## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2015

## **CONCEJALES PRESENTES:**

D. Fernando Alzón AldaveD. César Echeverri Tapia

D. Fco. Javier Jaurena Ainciburu

En Luzaide/Valcarlos , y en su Casa Consistorial, a veintiseis de octubre de dos mil quince. Siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, se reúne la Corporación Municipal, con la presencia de los Concejales que al margen se reseñan, en sesión extraordinaria , bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Alzón Aldave y asistidos por la Secretaria Mª Teresa Iribarren Iturria, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quorum de asistencia necesario para ser iniciada se procede a conocer del siguiente asunto único incluido en el orden del día:

SECRETARIA : M<sup>a</sup> Teresa Iribarren Iturria

ÚNICO.- ACUERDOS A ADOPTAR PARA PARTICIPAR AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE/VALCARLOS COMO SOCIO EN EL EN LA INTERREG BI-NAVARRA **CONVOCATORIA** *PROGRAMA* POCTEFA **PROYECTO** INVERSIÓN CONDE ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE SANTIAGO TRAMO **DECLARACIÓN BAJO POR** LUZAIDE/VALCARLOS. COMPROMISO FINANCIERO A PRESENTAR.

## Se informa lo siguiente :

Impulsado por la Colegiata de Roncesvalles, como Jefe de Fila, con la participación del Ayto. de Saint Jean Pied de Port, Oficina de Información y Turismo de St Etienne de Baigorry-Garazi, Turismo del Gobierno de Navarra y CC Garzi-Baïgorry, se ha preparado un Proyecto interreg de Cooperación Transfronteriza de Estrategia conjunta de Valoración Turística del Patrimonio Natural, Cultural y Artístico del paso transfornterizo Saint Jean Pied de Port-Orreaga/Roncesvalles, que se ha denominado "BI-NAVARRA", a presentar en la Convocatoria del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020 (POCTEFA), cuyo plazo finaliza el día 10 de noviembre de 2015.

La Agente de Desarrollo Comarcal de Cederna Garalur ha trasladado la información a los Ayuntamientos de Luzaide-Valcarlos, Auritz-Burguete y Valle de Erro, considerando de interés para estas entidades locales su participación con sus respectivas inversiones, en el caso del Ayuntamiento

de Luzaide-Valcarlos <u>"Nuevo Trazado del Camino de Santiago"</u> (Acondicionamiento del tramo bajo Arneguy-Luzaide desdoblando el camino a su paso por la carretera N-135), según el proyecto técnico redactado en el año 2008 por Ekilan, S.L., que por falta de subvención no ha podido desarrollarse.

En la reunión mantenida en Roncesvalles el día 13 de octubre del actual 2015, este Ayuntamiento de Luzaide-Valcarlos ha aportado a través de la asistencia de la Agente Comarcal de Cederna, el presupuesto del precitado proyecto técnico de Nuevo Trazado del Camino de Santiago redactado en 2008 por Ekilan,s.l.

Tras dicha reunión de 13 de octubre , de forma urgente se ha puesto en contacto la empresa de Asistencia Técnica "Iniciativas Innovadoras", encargada de la gestión y tramitación del referido Proyecto de Cooperación Transfronteriza, para informar de la documentación necesaria a presentar :

- Proyecto técnico en formato digital, con el presupuesto actualizado al IVA vigente.
- Ficha de identificación del socio cumplimentada.
- Acuerdo del pleno para la participación en el proyecto antes del 27 de Octubre.
- Solicitud de autorizaciones para la inversión.
- Solicitud contrapartida pública.

Por lo que se refiere a la ficha de identificación del Ayto. de Luzaide-Valcarlos como socio del proyecto interreg ya ha sido cumplimentada y remitida a la empresa de asistencia técnica que está preparando la documentación conjunta del Proyecto de Cooperación Transfronteriza "BI-NAVARRA", que se presentará en la Convocatoria del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020 (POCTEFA) en el plazo que finaliza el día 10 de noviembre.

En cuanto al Proyecto técnico, dada la premura de los plazos, tal como se ha indicado se ha presentado el redactado en 2008, que obrando únicamente en papel impreso, se ha solicitado al técnico redactor Fermín Izco de la empresa Ekilan, s.l. su remisión en formato digital y con el presupuesto actualizado al iva vigente. Documentación que a fecha ya ha sido recibida y remitida a la empresa de asistencia técnica Iniciativas Innovadoras.

Con respecto al acuerdo de pleno requerido, la presente sesión extraordinaria ha sido convocada al efecto.

La subvención de fondos FEDER del Programa POCTEFA es del 65 % del coste total de la inversión. Se puede solicitar la cofinanciación pública de otras Administraciones que no participen en el Programa (como el Dpto. de Turismo participa en el proyecto no es posible su contrapartida pública sino de otros posibles Departamentos) hasta un máximo del 25 %, ya que del 35 % no subvencionado por el POCTEFA, se exige una autofinanción mínima del 10 %.

Luego la financiación mínima a cargo del Ayto. de Luzaide-Valcarlos para el proyecto será del 10 % de su coste. El 65 % se financia por los Fondos europeos FEDER del Programa POCTEFA (ahora se presenta a subvención dentro del plazo que finaliza el 10 de noviembre a través del proyecto conjunto con los socios participantes y Jefe de Fila indicados, y en principio hay expectativa que se apruebe y subvencione). En cuanto al 25 % posible de confinanciación pública no hay ninguna previsión de ayuda, pero debe presentarse ahora ya a solicitud e indicarse como contrapartida pública en el plan de financiación porque posteriormente no se admitirá.

Para la posible contrapartida pública se plantea solicitar a la Dirección General de Medio Ambiente la confinanciación del 25 % del coste total de la inversión.

El programa POCTEFA se extiende de abril de 2016 a mayo de 2019, planificando la ejecución de la inversión de "Nuevo Trazado del Camino de Santiago" (Acondicionamiento del tramo bajo Arneguy-Luzaide desdoblando el camino a su paso por la carretera N-135) en el año 2017.

Informado el Pleno del Proyecto interreg denominado "BI-NAVARRA" a presentar en la Convocatoria del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020 (POCTEFA), y la documentación necesaria a aportar para la participación de este Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos como socio en dicho proyecto con la inversión de "Nuevo Trazado del Camino de Santiago" (Acondicionamiento del tramo bajo Arneguy-Luzaide desdoblando el camino a su paso por la carretera N-135), los Sres. Corporativos asistentes, en numero de tres, adoptan los siguientes acuerdos :

- 1.- El Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos acuerda su participación como socio beneficiario en el marco del Proyecto denominado "BI-NAVARRA" a presentar en la Convocatoria del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020 (POCTEFA), para la inversión de "Nuevo Trazado del Camino de Santiago" (Acondicionamiento del tramo bajo Arneguy-Luzaide desdoblando el camino a su paso por la carretera N-135).
- 2.- En base al presupuesto de ejecución por contrata, indemnizaciones por afecciones y honorarios de dirección de obra (actualizado el IVA vigente) contenidos en el Proyecto técnico de "Nuevo Trazado del Camino de Santiago" (Acondicionamiento del tramo bajo Arneguy-Luzaide desdoblando el camino a su paso por la carretera N-135), redactado en noviembre de 2008 por Ingeniería Ekilan, S.L. (no habiendo podido ejecutarse hasta la fecha por falta de financiación pública), a los gastos comunes de gestión y coordinación, gastos de recursos humanos y su porcentaje de gastos generales, conforme a la establecido por el programa

POCTEFA, el coste total de la precitada inversión a presentar por este Ayuntamiento asciende a 296.728,98 euros, al que corresponde una solicitud de financiación europea de FEDER de 192.873,83 euros (65 % de la inversión).

- **3.-** A fin de posible contrapartida pública se acuerda solicitar a la Dirección General de Medio Ambiente la confinanciación del 25 % del coste total de la inversión cifrado en 296.728,98 euros.
- **4.-** El Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos se compromete, por lo tanto, según el siguiente plan de financiación :

	Coste total	Montante FEDER (65%)	Autofinanciación 10%	Solicitud de Contrapartida pública 25%
Ayuntamiento de Luzaide-Valcarlos	296.728,98	192.873,83	29.672,90	74.182,25

- **5.-** En caso de no obtener la cofinanciación de Medio Ambiente solicitada como contrapartida pública, el beneficiario Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos se compromete a aportar como autofinanciación la parte correspondiente a dicha cofinanciación, según requiere el Programa POCTEFA.
- **6.-** Se acuerda remitir también instancia a la Dirección General de Medio Ambiente solicitando las autorizaciones pertinentes de los Servicios de Conservación de la Biodiversidad y del Agua para la inversión referida de "Nuevo Trazado del Camino de Santiago" (Acondicionamiento del tramo bajo Arneguy-Luzaide desdoblando el camino a su paso por la carretera N-135), conforme a la documentación requerida por el Programa POCTEFA.
- **7.-** Tramitar este acuerdo plenario y la documentación necesaria para la participación del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos en el Proyecto interreg denominado "BI-NAVARRA" con su inversión propuesta de "Nuevo Trazado del Camino de Santiago" (Acondicionamiento del tramo bajo Arneguy-Luzaide desdoblando el camino a su paso por la carretera N-135), a fin de poder presentarlo con la documentación conjunta de todos las socios participantes a la Convocatoria del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020 (POCTEFA) dentro del plazo que finaliza el día 10 de noviembre de 2015.

Y no habiendo más asuntos que tratar , siendo las veinte horas y quince minutos , se levanta la sesión , de la que se extiende la presente acta , que certifico.

V° B° EL ALCALDE

LA SECRETARIA